

CARTILLA INFORMATIVA

SISTEMA DE GESTION DE CONTROL Y SEGURIDAD BASC

PARA ASOCIADOS DE NEGOCIOS

¿QUÉ ES BASC?

Es una alianza internacional del sector privado, cuya misión es facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento, administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística, promoviendo un comercio ágil y seguro en cooperación con gobiernos, aduanas y organismos.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO BASC?

Las organizaciones de todos los tamaños, independientemente de la naturaleza de sus actividades, garanticen la seguridad en la cadena de suministro y en las actividades relacionadas con el comercio Internacional.

Fomentar una cultura de prevención de seguridad contra el narcotráfico, lavado de activos, contrabando, conspiraciones y otras actividades ilícitas.

¿CÓMO PUEDES CONTRIBUIR CON EL SGCS BASC?

Evaluando a tus proveedores, verificando si cuenta con algún sistema de seguridad y firmando contratos donde se comprometan a seguir los requisitos de seguridad BASC

Compartiendo los criterios de seguridad BASC con todos los asociados de negocios e incentivar que estos implementen un SGCS.

Implementando controles de acceso que impidan la entrada no autorizada a sus instalaciones. Identificando las áreas sensibles para controlar o restringir el acceso. Manteniendo un registro de todos los visitantes los cuales deben exhibir una identificación visible.

Teniendo instalaciones que resistan la entrada forzada o ilegal.

Realizando pruebas para detectar consumo de alcohol, drogas y otras adicciones, verificando sus referencias laborales y antecedentes antes de la contratación o cuando haya sospecha justificable. Contado con programas de concientización sobre adicciones.

Disponiendo de archivos fotográficos, firmas y huellas del personal

Capacitando al personal para que sepa reconocer y reportar amenazas y vulnerabilidades sobre actividades ilícitas, tales como actos de terrorismo y contrabando en toda la cadena de suministros, adquiriendo habilidades para el control y seguridad.

Contando con un servicio de seguridad adecuado con sistema de comunicación oportuna.

Manteniendo y protegiendo la información electrónica, identificando el abuso de los sistemas de computación.

Rev. 01/ Abril. 23





